



BANCO CENTRAL EUROPEO

13 de diciembre de 2004

NOTA DE PRENSA

ESTADÍSTICAS DE LOS TIPOS DE INTERÉS APLICADOS POR LAS IFM DE LA ZONA DEL EURO: OCTUBRE 2004

Entre septiembre y octubre de 2004, los tipos de interés medios aplicados por las IFM de la zona del euro a los nuevos depósitos se mantuvieron prácticamente sin cambios, mientras que los aplicados a la mayor parte de los distintos tipos de préstamos fueron inferiores en octubre de 2004 que en el mes anterior.

Algunos tipos de interés aplicados por las IFM a las nuevas operaciones (medias ponderadas)
(en porcentaje, excluidas las comisiones)

		Mar. 2004 – Ago. 2004 (medida)	Sep. 2004	Oct. 2004
DEPÓSITOS	Depósitos a la vista de las sociedades no financieras	0,86	0,90	0,89
	Depósitos disponibles con preaviso hasta tres meses de los hogares	2,00	2,00	2,00
	Depósitos a plazo hasta un año de los hogares	1,90	1,90	1,92
	Depósitos a plazo a más de dos años de los hogares	2,46	2,48	2,48
PRÉSTAMOS	Descubiertos en cuenta de los hogares	9,64	9,59	9,53
	Préstamos a sociedades no financieras por importe inferior o igual a 1 millón de euros sin fijación del tipo y con periodo inicial de fijación del tipo hasta un año	3,98	4,00	4,02
	Préstamos a sociedades no financieras por importe superior a 1 millón de euros sin fijación del tipo y con periodo inicial de fijación del tipo hasta un año	2,99	2,99	2,98
	Préstamos a sociedades no financieras por importe superior a 1 millón de euros con periodo inicial de fijación del tipo de más de cinco años	4,24	4,45	4,27
	Préstamos a hogares para adquisición de vivienda con periodo inicial de fijación del tipo de más de cinco años y hasta diez años	4,81	4,82	4,77

Fuente: BCE, Estadísticas de los tipos de interés aplicados por las IFM.

Tipos de interés aplicados por las IFM a las nuevas operaciones: en octubre de 2004 el tipo medio ponderado de los depósitos a la vista de las sociedades no financieras apenas registró variaciones, manteniéndose en el 0,89%, mientras que el tipo medio ponderado de los depósitos disponibles con preaviso hasta tres meses permaneció en el 2%. En ese mes, el tipo medio ponderado de los depósitos a plazo hasta un año de

los hogares se incrementó 2 puntos básicos, situándose en el 1,92%, y el tipo medio ponderado de los descubiertos en cuenta de los hogares se redujo 6 puntos básicos, hasta el 9,53%. En el caso de los préstamos a las sociedades no financieras por importe inferior o igual a 1 millón de euros sin fijación del tipo y con período inicial de fijación del tipo hasta un año, el tipo de interés medio ponderado se elevó 2 puntos básicos, hasta situarse en el 4,02% en octubre. Al mismo tiempo, el tipo de interés medio ponderado de los préstamos concedidos a las sociedades no financieras por importe superior a 1 millón de euros con la misma fijación inicial del tipo se mantuvo prácticamente estabilizado en el 2,98%. En lo que respecta a los préstamos a plazos más largos, el tipo medio ponderado de los préstamos a las sociedades no financieras por importe superior a 1 millón de euros con período inicial de fijación del tipo de más de cinco años disminuyó 18 puntos básicos, hasta el 4,27%. En cuanto a los hogares, el tipo medio ponderado de los préstamos para adquisición de vivienda con período inicial de fijación del tipo de más de cinco años y hasta diez años descendió 5 puntos básicos, hasta el 4,77%.

Tipos de interés aplicados por las IFM a los saldos vivos: el tipo de interés medio ponderado de los saldos vivos de los depósitos a plazo hasta dos años de los hogares no experimentó, en general, variaciones, y se situó en el 1,90% en octubre de 2004. El tipo de interés medio ponderado al que se remuneran los saldos vivos de los depósitos a plazo hasta dos años de las sociedades no financieras se redujo 2 puntos básicos, hasta el 2,11% en el citado mes.

En octubre, el tipo de interés medio ponderado aplicado a los saldos vivos de los préstamos a hogares para adquisición de vivienda con período inicial de fijación del tipo de más de cinco años disminuyó 2 puntos básicos, hasta colocarse en el 4,88%, mientras que el tipo de interés medio ponderado de los saldos vivos de los préstamos concedidos a las sociedades no financieras a más de cinco años registró un descenso de 4 puntos básicos, hasta situarse en el 4,48%.

Método de ponderación: Los tipos de interés aplicados a las nuevas operaciones se ponderan por la cuantía de los acuerdos individuales. Esta ponderación es realizada tanto por los agentes individuales como cuando se calculan las medias nacionales y de la zona del euro. Así pues, además de las fluctuaciones que se producen en los tipos de interés en sí mismos, las variaciones de la media de los tipos de interés de la zona del euro de las nuevas operaciones reflejan los cambios registrados en las ponderaciones de las nuevas operaciones por países para las categorías de instrumentos de las que se trate.

Notas

- *Además de las estadísticas mensuales de los tipos de interés aplicados por las IFM de la zona del euro en octubre de 2004, en esta nota de prensa se incluyen revisiones menores de los datos correspondientes a períodos anteriores.*
- *Las nuevas operaciones se refieren a cualquier nuevo acuerdo entre los clientes y las IFM, mientras que los saldos vivos se refieren al saldo de todos los depósitos y todos los préstamos en un momento determinado. Hay tres categorías de instrumentos –depósitos a la vista, descubiertos en cuenta y depósitos disponibles con preaviso– que forman parte de un grupo distinto en el que los tipos de interés de las nuevas operaciones y los saldos vivos coinciden.*
- *En la sección «Statistics» de la página «MFI interest rate statistics» que figura en la dirección del BCE en Internet (<http://www.ecb.int>) puede consultarse información más detallada sobre las estadísticas de tipos de interés aplicados por las IFM.*
- *El volumen de operaciones correspondientes a cada una de las categorías de tipos de interés aplicados por las IFM está disponible en los cuadros 2 y 4 del anexo.*

Banco Central Europeo

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.int>

Se permite la reproducción, siempre que se cite la fuente